

Guayaquil, 20 de Septiembre del. 2.016

Señora Doctora

Rosa Angélica Sánchez Robalino

Ciudad.

De mis consideraciones:

Elevo a su conocimiento, que el día de hoy, los accionistas de la compañía denominada **SERVATEC S. A.**, reunidos en Junta General de Accionistas, resolvieron elegir a usted para el desempeño de las funciones de **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en las oficinas del Registro Mercantil del cantón.

En su calidad de **Presidente** le corresponde ejercer los derechos y atribuciones en los términos señalados en los estatutos de la compañía.

La compañía **SERVATEC S. A.**, se constituyó en Guayaquil, ante el notario trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 31 de marzo de 1.998, inscrito en el registro mercantil el 11 de mayo de 1.998.

Atentamente,

JENNY ISABEL SUAREZ TORRES

SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

C.C. 0907680482

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2.016.- Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de **PRESIDENTE**, en la compañía **SERVATEC S. A.**

ROSA ANGÉLICA SÁNCHEZ ROBALINO

C.C. 0902937473



N° TRAMITE: 5885-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 39.276
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2016
HORA DE REPERTORIO: 09:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SERVATEC S.A.**, a favor de **ROSA ANGELICA SANCHEZ ROBALINO**, de fojas **41.984 a 41.987**, Registro de Nombramientos número **11.248**.

ORDEN: 39276



Guayaquil, 22 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



DOY FE: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
COMPUESTA DE 22 FOJAS; ES
IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL
QUE SE EXHIBE.

Guayaquil, 22/09/2016


Ab. Diana Tapia Franco
NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000006085



20160901072D03238

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901072D03238

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE OCTUBRE DEL 2016, (14:33).

NOTARIO(A) DIANA ISABEL TAPIA FRANCO

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

